Facultad de Economía,
Empresa y Turismo
Universidad de La Laguna

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Administración y Dirección de Empresas

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Fiscalidad Indirecta y Régimen Fiscal Canario
(2018 - 2019)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Fiscalidad Indirecta y Régimen Fiscal Canario	Código: 219030905

- Centro: **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**
- Lugar de impartición: **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**
- Titulación: **Grado en Administración y Dirección de Empresas**
- Plan de Estudios: **2009 (Publicado en 2009-11-25)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos
- Área/s de conocimiento:
  Economía Aplicada
- Curso: **Optativas 3º y 4º**
- Carácter: **Optativa**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)**

2. Requisitos para cursar la asignatura

No se han establecido

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: FRANCISCO ORTIZ UTRILLAS

- Grupo: **Único**
- Departamento: **Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos**
- Área de conocimiento: **Economía Aplicada**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
Lunes de 9:45 a 11:30 / Martes de 8:30 a 12:45 //Período lectivo sin docencia: Lunes de 16:30 a 19:30 / Miércoles de 10:00 a 13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Piso 3. Seminario de Politica Económica y Hacienda. Despacho nº3

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
Lunes de 17:30 a 18:00 y de 19:15 a 20:30 / Martes de 11:00 a 11:30 y de 12:45 a 14:00 / Miércoles de 16:30 a 18:00 y de 19:15 a 20:15 // Período lectivo sin docencia: Lunes de 16:30 a 19:30 / Miércoles de 10:00 a 13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Piso 3. Seminario de Politica Económica y Hacienda. Despacho nº3

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **fortiz@ull.es**
- Web docente: **http://www.campusvirtual.ull.es**

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativas**
Perfil profesional: **Organización de empresas, Contabilidad y auditoría, Finanzas, Dirección e Investigación comercial**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE-39 - Régimen fiscal de la empresa

Competencias Genéricas Instrumentales

CGI-1 - Capacidad de análisis y síntesis
CGI-3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CGI-4 - Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera
CGI-5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CGI-6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CGI-7 - Capacidad para la resolución de problemas

Competencias Genéricas Personales

CGP-9 - Capacidad para trabajar en equipo
CGP-13 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales
CGP-14 - Capacidad crítica y autocrítica
CGP-15 - Compromiso ético en el trabajo

Competencias Genéricas Sistémicas

CGS-17 - Capacidad de aprendizaje autónomo
CGS-22 - Motivacio■n por la calidad

Competencias para la Aplicabilidad

CA-44 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Bloque temático I: Breve esquema de la imposición indirecta en el Sistema Fiscal Español.
Bloque temático II: El Régimen Económico Fiscal Canario.
Breve análisis de la evolución histórica de la Hacienda Canaria hasta 1900.
El Régimen de Puertos Francos.
El Régimen Especial Fiscal Canario desde 1972 hasta la actualidad.
Situación actual del REF: Imposición indirecta.
Situación actual del REF: los incentivos a la imposición, con especial referencia a la Reserva para Inversiones en Canarias y a la Zona Especial Canaria.
Bloque temático III: IGIC-IVA (I)
Hecho imponible, exenciones, lugar y devengo.
Sujeto pasivo y base imponible.
Bloque temático IV: IGIC-IVA (II)
Tipos impositivos, deducciones y devoluciones.
Obligaciones formales: facturación y contabilización.
Bloque temático V: IGIC-IVA (y III)
Regímenes especiales.

Actividades a desarrollar en otro idioma

- Se utilizarán textos del IVA en inglés de cuestiones actuales.
- Prueba escrita de léxico en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

- Las clases teóricas consitirán esencialmente en clases magistrales con la participación del estudiante. Puntualmente se propondrán cuestiones para su resolución o debate.
- Las clases prácticas consistirán en la presentación y resolución de casos directamente relacionadas con el contenido del bloque formativo que se esté explicando en las clases teóricas.
La actividad formativa se realizarán previsiblemente en la semana 4ª y se comunicará con la suficiente anticipación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias

Clases teóricas	30,00	45,00	75,0	[CGI-1], [CGI-3], [CGI-4], [CGI-5], [CGI-6], [CGI-7], [CGP-9], [CGP-13], [CGP-14], [CGP-15], [CGS-17], [CGS-22], [CE-39], [CA-44]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,75	30,00	53,75	[CGI-1], [CGI-3], [CGI-4], [CGI-5], [CGI-6], [CGI-7], [CGP-9], [CGP-13], [CGP-14], [CGP-15], [CGS-17], [CGS-22], [CE-39], [CA-44]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CGI-1], [CGI-3], [CGI-4], [CGI-5], [CGI-6], [CGI-7], [CGP-9], [CGP-13], [CGP-14], [CGP-15], [CGS-17], [CGS-22], [CE-39], [CA-44]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CGI-1], [CGI-3], [CGI-4], [CGI-5], [CGI-6], [CGI-7], [CGP-14], [CGP-15], [CGS-17], [CGS-22], [CE-39], [CA-44]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CGI-1], [CGI-3], [CGI-4], [CGI-5], [CGI-6], [CGI-7], [CGP-9], [CGP-13], [CGP-14], [CGP-15], [CGS-17], [CGS-22], [CE-39], [CA-44]
Total horas	60.0	90.0	150.0	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Al inicio del cuatrimestre se informará de las nuevas ediciones, si existen, de la bibliografía recomendada.
- Albi Ibáñez, Emilio; Paredes, Raquel y Rodríguez Ondarza, José Antonio (2017). Sistema fiscal español II: Impuesto sobre Sociedades. Tributación de no residentes. Imposición indirecta. Otros impuestos. Madrid: Ariel.

- Álvarez Carmona, Manuel (2013). Impuesto General Indirecto Canario. Madrid: Centro de Estudios Financieros.

Bibliografía Complementaria

- Lefebvre, Francis ed. (2018).
Memento Práctico-Fiscal 2018
. Madrid: Ediciones Francis Lefebvre.

- Miranda Calderín, S., Déniz Mayor, J. J., & Dorta Velázquez, J. A. (2016).
La encrucijada del REF: origen y actualidad de sus incentivos fiscales
. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- Moreno Moreno, Mª del Carmen & Paredes Gómez, Raquel (2015).
Casos prácticos de Sistema Fiscal: resueltos y comentados
. Alicante: Delta.

Otros Recursos

- Agencia Tributaria Canaria: http://www.gobiernodecanarias.org/tributos/portal/jsf/publico/inicio.jsp
- Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda. http://www.ief.es
- International Bureau of Fiscal Documentation (Amsterdam). http://www.ibfd.org
- OCDE. Revenue Statistics http://www.oecd.org/ctp/tax-policy/revenue-statistics.htm
- OCDE. Tax analysis http://www.oecd.org/ctp/tax-policy/

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Métodos de evaluación
1.- Evaluación continua.
Requisitos: Para poder optar a este sistema será necesaria la asistencia activa a clase al menos en un 80%, la matriculación en el aula virtual en las dos primeras semanas del curso, la asistencia activa a los seminarios, superar la prueba del léxico en inglés así como la participación en las actividades de apoyo virtual a la docencia presencial.
- Se realizarán varias pruebas secuenciales, de 2 a 4, escritas o mediante cuestionarios informatizados en las clases presenciales. La fecha de realización se comunicará con la suficiente anticipación.
- Quedarán excluídos de este sistema de evaluación continúa los estudiandes que dejen de presentarse o suspendan dos o más pruebas secuenciales.
- Cada una de estas pruebas será liberatoria del contenido sometido a evaluación, siendo necesaria la superación de todas y cada una de las preguntas que las contengan. El resultado conjunto de cada prueba deberá ser superior a 6 puntos sobre 10. En el caso de cuestionarios informatizados el porcentaje de preguntas acertadas deberá superar el 60%.
- La prueba singular no superada podrá ser recuperada exclusivamente en el examen final de la convocatoria de junio.
2.- Evaluación única global en el examen final de la convocatoria de junio y convocatorias sucesivas.

- El exámen final escrito constará de cuatro o cinco preguntas de desarrollo. Para la superación del examen cada pregunta, de forma particular, deberá tener una puntuación igual o superior a 5 sobre diez
- Aquellas personas que no hayan realizado las actividades y requisitos que se expresan en el primer párrafo del apartado de la evaluación continua, deberán realizar una pregunta mixta complementaria en este examen final en el que se incluirá la prueba del léxico en inglés en caso de no haber sido superada.

3.- Alumnos o alumnas que estén en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria.

Las personas en estas situaciones deberán presentar en la Secretaría de la Facultad la solicitud de renuncia a la lectura con Tribunal para que puedan optar al sistema de evaluación continua descrito anteriormente. Además, para que surta efectos, deberán informar al profesor de que la respuesta de la Secretaría de la Facultad ha sido favorable.

En caso contrario, seguirán la evaluación única según con lo expuesto en el punto 2. anterior.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CGI-1], [CGI-3], [CGI-4], [CGI-5], [CGI-6], [CGI-7], [CGP-9], [CGP-13], [CGP-14], [CGP-15], [CGS-17], [CGS-22], [CE-39], [CA-44]	Los criterios se describen en el apartado 9. de calificación.	100 %

10. Resultados de Aprendizaje

Haber adquirido la suficiente capacidad de análisis y síntesis, comunicación en una lengua extranjera, tanto para buscar información proveniente de fuentes diversas como para la resolución de problemas. Ser capaces de utilizar los programas esenciales de la declaraciones tributarias. Adquirir la capacidad de tomar decisiones y trabajar en equipo. Haber desarrollado la capacidad crítica y autocrítica, manteniendo el compromiso ético en el trabajo, la capacidad de aprendizaje autónomo, la creatividad, la iniciativa y espíritu emprendedor. Incorporar como hábito la motivación por la calidad. Conseguir la relación con la teoría para aplicar los conocimientos en la práctica combinándolo con la habilidad de búsqueda de información e investigación, el diseño y gestión de proyectos. Haber adquirido la capacidad de divulgar las cuestiones económicas en entornos diversos y multiculturales. Todo ello en las materias de fiscalidad indirecta y Régimen Fiscal Canario.

El estudiante deberá demostrar haber obtenido globalmente estos resultados con la presencia activa en el aula, la realización de las actividades propuestas y el examen escrito.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Se presenta la distribución de temas por semanas. Esta planificación sólo sufriría cambios si se producen causas extraordinarias y justificadas en el desarrollo docente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Bloque temático I	- Clases teóricas	2.50	5.00	7.50
Semana 2:	Bloque temático II	- Clases teóricas	3.75	5.00	8.75
Semana 3:	Bloque temático II	- Clases teóricas - Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 4:	Bloque temático II	- Clases teóricas - Clases prácticas - Actividad formativa complementaria	5.75	5.00	10.75
Semana 5:	Bloque temático II	- Clases teóricas - Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 6:	Bloque temático III	- Clases teóricas - Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 7:	Bloque temático III	- Clases teóricas - Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 8:	Bloque temático III	- Clases teóricas - Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 9:	Bloque temático III	- Clases teóricas - Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 10:	Bloque temático IV	- Clases teóricas - Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 11:	Bloque temático IV	- Clases teóricas - Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 12:	Bloque temático IV	- Clases teóricas - Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 13:	Bloque temático V	- Clases teóricas - Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 14:	Bloque temático V	- Clases teóricas - Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 15:	Bloque temático V	- Clases teóricas - Clases prácticas	3.75	5.00	8.75
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación...	3.00	15.00	18.00
		Total	60.00	90.00	150.00